



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N° 1103

Santiago, 27 de julio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

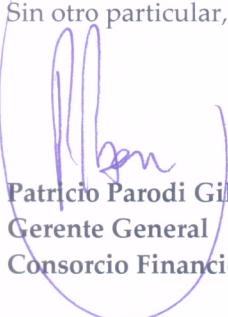
Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad **Consortio Financiero S.A.** ("Sociedad") lo siguiente:

1. En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio fue informado de las renuncias al cargo de Director presentadas por don Juan Diego del Rio Montt y don Pedro Felipe Iñiguez Ducci con fecha 26 de julio.
2. Debido a la vacancia de los cargos en el Directorio, por la unanimidad de los asistentes, fueron nombrados como Directores los señores Ramiro Mendoza Zúñiga y Sergio Restrepo Isaza. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32, inciso final de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los directores nombrados recientemente desempeñarán su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual se realizará la renovación íntegra del directorio.
3. En consecuencia, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el Directorio de la Sociedad estará compuesto por los señores Marcos Büchi Buc, Presidente, Hernán Büchi Buc, José Antonio Garcés Silva, Eduardo Fernández León, Juan Hurtado Vicuña, Pedro Hurtado Vicuña, Juan José Mac-Auliffe Granello, Ramiro Mendoza Zúñiga y Sergio Restrepo Isaza.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.